

PROGRAMA ANALÍTICO DE LA ASIGNATURA: AUDITORÍA GUBERNAMENTAL

1. CARACTERIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

Unidad Académica:	Facultad de Contabilidad y Auditoría					
Carrera:	Contabilidad y Auditoría					
Periodo académico:	Noveno					
Nombre de la asignatura:	Auditoría Gubernamental					
Eje de formación:	Formación profesional					
Tipo de asignatura:	Obligatoria					
Distribución del tiempo:	Componente presencial			Horas del Componente e autónomo	Total de horas	Créditos
	Horas teóricas	Horas en otros escenarios	Total de horas presenciales			
	64	--	64	64	128	4
Sumilla de la asignatura: (máximo 100 palabras)	<p>La materia, tiene por finalidad orientar al estudiante en el desarrollo de las acciones de control que desempeña la CGE a través de los exámenes especiales financieros, por medio de los cuales se desarrollan comentarios, conclusiones y recomendaciones, tendientes a elaborar el cuadro de predeterminación de responsabilidades, aplicando las Responsabilidades Administrativas y Civiles Culposa e Indicios de Responsabilidad Penal, conforme lo dispone la LOCGE; antecedentes que permitirán al estudiante, estar en las mejores condiciones para insertarse en el mercado laboral del sector público.</p> <p>El contenido de la materia, aportará significativamente al desempeño del estudiante, permitiéndole conocer aspectos sobresalientes de los procesos de las acciones de control.</p>					
Equipo elaborador:	Espinosa Guzmán, Pablo Aníbal					

2. OBJETIVOS

Objetivo de carrera	Objetivo de la asignatura
<ul style="list-style-type: none"> Que el profesional logre la capacidad técnica de diagnóstico, planificación, organización, ejecución y control de los problemas financieros, contables y de control, para un mejor desarrollo de proyectos y sistemas de orden económicos financieros. 	<p>Reconocer los procesos de las acciones de control que utiliza la Contraloría General del Estado, para la ejecución de exámenes especiales, que le permitan al estudiante adquirir conocimientos suficientes para el desarrollo de las acciones de control que faciliten la elaboración de los informes de auditoría gubernamental, sustentados en los papeles de trabajo, lo cual permitirá elaborar los comentarios, conclusiones y recomendaciones, tendentes a mejorar las actividades administrativas y financieras de los entes públicos.</p>

1. Conocer el proceso de auditoría financiera aplicando las normas vigentes.
2. Elaborar auditorías y exámenes especiales

Procesos que serán dirigidos a las instituciones y empresas del sector público.

Nivel de dominio

Analiza las causas que pueden generar las posibles responsabilidades a las que se ve sujeto el servidor público, identificando claramente los elementos que generan los tres tipos de responsabilidades, a los cuales se ve expuesto el servidor público.

Nivel de impacto y explicación

Alto: La asignatura es un elemento referencial para el desarrollo de las competencias en el campo laboral, determina el cumplimiento de la aplicación segura de habilidades y destrezas básicas del ejercicio profesional como uno de los estándares propios de los procesos de formación, en el campo ocupacional de la auditoría gubernamental.

4. CONTENIDOS

UNIDAD 1.- Organismo Superior de Control – Contraloría General del Estado

- 1.1. Misión, visión y deberes de la CGE
- 1.2. Clases de acciones de control (auditorías y exámenes especiales)
- 1.3. Análisis del Acuerdo 010-CG-2016 – exámenes especiales
- 1.4. Informe de examen especial – estructura

UNIDAD 2.- Control interno – componentes

- 2.1. Definición, componentes e importancia del control interno
- 2.2. Normas de Control Interno, emitidas por la CGE
- 2.3. Normas de Control Interno relativas a la administración financiera y tesorería (NCI 403); Normas de Control Interno referentes a la contabilidad gubernamental (NCI 405); y, Normas de Control Interno referentes a la administración financiera-control de bienes (NCI-406)
- 2.4. Caso práctico de la cuenta Bancos

UNIDAD 3.- Planificación de una acción de control

- 3.1. Orden de trabajo, definición y partes fundamentales
- 3.2. Planificación, definición
- 3.3. Clases de planificación (preliminar y específica)
- 3.4. Caso práctico: cuenta Bancos y Especies Valoradas

UNIDAD 4.- Clases de responsabilidades y sujetos responsables

- 4.1. Definición de responsabilidades
- 4.2. Tipos de responsabilidades en las que recae el servidor público (RAC; RCCe; IRCCe)



- 4.3. Aplicación del Art. 90 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado
- 4.4. Ejecución de caso práctico general. (bancos, especies valoradas y bienes de larga duración)

5. METODOLOGÍA

5.1. Ambiente de aprendizaje

El surgimiento de una economía global basada en el conocimiento, presenta al profesional, nuevas demandas en la generación de ideas, conocimiento y experiencias, para fortalecer el crecimiento económico y el desarrollo de la sociedad, estas demandas deben ser asumidas desde su proceso de formación.

La formación en ambientes innovadores de aprendizaje, permitirá al profesional adquirir la competencia de reorganizarse en el transcurso de la vida, para ser competitivo.

El dominio de la Economía Social y Solidaria para el Buen Vivir, se configura desde ambientes de aprendizaje innovador, entendida la innovación como la acción permanente realizada mediante la investigación para buscar soluciones a los problemas planteados, creando teorías, modelos, técnicas y métodos rigurosos según la necesidad del campo de acción y la aplicación científica a los procesos de desarrollo sostenible. La formación en ambientes innovadores de aprendizajes, permitirá al estudiante adquirir la competencia de organizarse en el transcurso de la vida para ser competitivo.

5.2. Procesos y estrategias para el componente presencial

Mediante clases teórico prácticas se analizarán e interpretarán los fundamentos del proceso de control de los recursos públicos, para lo cual se aplicará: Lecturas dirigidas y trabajos individuales y en equipo, con la finalidad de que se entienda la aplicabilidad de los tres tipos de responsabilidades a los cuales están sujetos los servidores públicos (RAC, RCC e IRP), aplicando los procedimientos que indica la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado (Art. 45 a 65).

5.3. Procesos y estrategias para otros escenarios

El desarrollo de la materia, permitirá al estudiante obtener conocimiento suficiente que le permita aplicarlos en los diversos escenarios (instituciones y empresas) del sector público.

5.4. Procesos y estrategias para el componente autónomo

Se induce a que la el estudiante utilice la webgrafía, de forma específica, deberá ingresar a la página Web de la Contraloría General del Estado (www.contraloria.gob.ec) y obtener por lo menos un informe de examen especial financiero tramitado en el año 2017. Se constituye en fuente de información efectiva y sujeto a casos de la vida real.



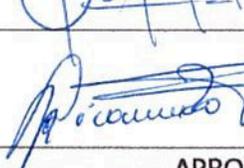
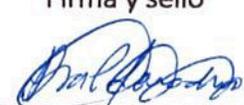
6. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Ámbito	Peso	Estrategias
Actuación	10%	Exposiciones individuales
	10%	Exposiciones grupales
	10%	Desarrollo de ejercicios
	10%	Lección escrita
Producción	20%	Trabajos prácticos individuales y grupales
Acreditación	40%	Evaluación final del parcial

7. BIBLIOGRAFÍA

- 7.1. Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado (2002) y reformas
- 7.2. Ley Orgánica del Servicio Público y reformas
- 7.3. Normas de Control Interno emitidas por la Contraloría General del Estado
- 7.4. Acuerdo 004-CG-2018

VISADO

APROBACIÓN Y REGISTRO DEL PROGRAMA ANALÍTICO DE ASIGNATURA	
ELABORACIÓN	FIRMA
Ing. Pablo Aníbal Espinosa Guzmán DOCENTE 1	
Ing. Isaac Gabriel Murillo Delgado DOCENTE 2	
Ing. Julio Mina Chicaiza c.c. 070342512-4 GRADUADO 1	
Ing. José Ricardo Franco Briones c.c. 130907451-4 GRADUADO 2	
REVISIÓN	APROBACIÓN
Firma y sello	Firma y sello
	
(f) Comisión Académica	(f) Decano/a
FECHA:	FECHA:

